



Facultad
de Derecho

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

CAMPUS VIÑA DEL MAR

Facultad de Derecho

Área Derecho Público

**SEMINARIO "PRINCIPIOS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO EN EL MARCO DE UNA
PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN EN CHILE".**

Jueves 10 de Agosto

14.00 a 14.50 Acreditación

14.50 a 15.00 Palabras del Vicerector de Sede

15.00 a 15.10 Palabras del Decano

15.10 a 15.20 Palabras de Directora ICHDA

PRIMERA MESA: 15.20-16:40 HRS. Sala de Litigación.

Moderadora: Carmen Droguett, Universidad Andrés Bello.

15:20 a 15:40: Natalia Muñoz: "Los principios de derecho administrativo en el anteproyecto de Construcción, análisis y prospectiva".

15:40 a 16:00: Cristian Román: "Derecho Administrativo Sancionador en el Anteproyecto de la Comisión Experta".

16:00 a 16:20: Claudio Pimentel: "Reconocimiento de la protección de los derechos de maternidad en los procedimientos de sumario administrativo ante la medida de destitución: reflexiones y desafíos en el marco del anteproyecto de Constitución Política de la República".

16.20 a 16.40: Francisco Peña: "El principio de tutela judicial frente a las actuaciones de la Administración en el marco de la Propuesta de Constitución".

16.40-17.00 PAUSA

SEGUNDA MESA: 17.00-18:00 HRS. Sala de Litigación.
Moderador: Jorge Astudillo, Universidad Andrés Bello.
17.00 a 17.20: Leopoldo Ramírez: "El deber de un actuar administrativo eficiente en la nueva Constitución".
17.20 a 17.40: Paula Bagioli: "El deber de un actuar administrativo eficiente en la nueva Constitución".
17.40 a 18.00: Oscar Fuentes: "El principio de la responsabilidad del Estado por falta de servicio en la propuesta de la nueva Constitución ¿Avance o retroceso?".

18.20: RONDA DE PREGUNTAS.

18.40: PALABRAS DE CLAUSURA